



PROTOCOLO SEGURIDAD E HIGIENE PARA PARTICIPANTES ACTIVIDADES PRESENCIALES SEDE EASP GRANADA

Versión 2
17 de septiembre de 2020



Índice

1	Introducción	3
2	Difusión.....	4
3	Antecedentes: Plan de contingencia de prevención frente a COVID-19.....	4
4	Antes de llegar a la sede	4
5	Al llegar a la sede	5
6	Durante la estancia en la sede.....	5
6.1	Pasillos y zonas comunes	6
	Flujos de circulación en el edificio, patios y otras zonas	6
	Acceso a las aulas	6
6.2	Aulas.....	6
6.3	Uso de servicios.....	7
6.4	Cafetería.....	7
7	Protocolo en caso de detección de síntomas	8
8	Control de asistencia	8
9	Después de abandonar a la sede.....	8

1 Introducción

Una vez planteada la necesidad de retomar la actividad formativa presencial se hace necesario adoptar una serie de medidas de prevención, higiene y promoción e la salud frente al COVID-19 que garanticen que la misma se realiza de la manera más segura posible.

Esta guía integra las medidas y recomendaciones para la incorporación de los participantes en las aulas (salas y salón de actos) de la sede de la EASP en Granada. Su objetivo es prevenir y evitar la propagación del COVID-19 por parte de las personas participantes en las actividades formativas y el personal que puedan haber estado expuestos al mismo.

Son objetivos por tanto de esta guía:

1. Asegurar la prevención, la detección temprana y el control de COVID-19 en sede de la EASP, evitando el contagio y la propagación del virus.
2. Dar a conocer las medidas de prevención y actuaciones que se deben poner en marcha frente a COVID-19 para garantizar la salud del alumnado (visitantes) y el personal de la EASP.

Le solicitamos que las lea atentamente.

Este documento tiene como fuentes:

Guía de la Fase 3, del Plan para la Transición hacia la Nueva Normalidad
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Plan_Transicion_Guia_Fase_3.pdf

Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, adoptado en coordinación con la conferencia sectorial de educación, sobre la declaración de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 2020-21.
https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/educacion/Documents/2020/27082020_Acuerdo.pdf

2 Difusión

Los profesionales de la EASP conocerán en todo momento las medidas y podrán facilitar a los participantes (y visitantes) las indicaciones necesarias para su seguimiento.

Esta información será remitida días antes de la asistencia a la sede por parte de la secretaría de los diferentes cursos y otras actividades al conjunto de posibles visitantes. De la misma forma se publicará en la página web de la EASP y se dará la correspondiente difusión por las redes sociales.

3 Antecedentes: Plan de contingencia de prevención frente a COVID-19

- La EASP tiene establecido un plan de contingencia de prevención frente a COVID-19 de obligado cumplimiento para los profesionales que se han reincorporado a su actividad presencial desde finales de mayo. Este plan incluye medidas organizativas e higiénicas conocidas por el conjunto de profesionales. Este contexto va a facilitar la aplicación de las diferentes medidas a todos aquellos participantes que acudan a la sede de la EASP.
- Diariamente se realizará una desinfección general de todas las zonas y de las superficies de contacto. Adicionalmente, se aumentará la ventilación natural de los locales y aulas con el fin de favorecer la renovación del aire en su interior. Se procederá a la ventilación de las aulas al menos cada 2 horas.

4 Antes de llegar a la sede

- Si un participante estuviera en situación de ser un caso confirmado, sospechoso, con enfermedad activa o en investigación de COVID-19, o ser un contacto estrecho de un caso confirmado debe abstenerse de asistir a la sede.
- El alumnado debe autoexaminate y comprobar que no tiene ningún síntoma de los compatibles con la COVID-19 (fiebre por encima de 37,5ºC, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, diarrea, vómitos o debilidad general no habitual). En caso de tener alguno de los síntomas, el alumnado debe:
 - abstenerse de acudir a la EASP.
 - contactar con los servicios de salud llamando al teléfono 900 40 00 61. No acuda a un centro sanitario.

- Se recomienda usar la APP En la página Autotest COVID-19 se puede realizar una autoevaluación del estado de salud.

Con el autotest podrá:

- Evaluar su estado de salud en función de sus síntomas
- Recibir recomendaciones en función de su estado
- Ayudar a los profesionales que trabajan por su seguridad y bienestar
- Mantener actualizada la información sobre su estado de salud
 - Descarga de la App para Android
 - Descarga de la App para iOS

Se recomienda utilizar la App Radar COVID para ayudar a evitar la propagación del coronavirus (COVID-19). Esta app avisa de manera anónima al resto de ciudadanos del posible contacto que ha podido tener en los últimos días con una persona que haya sido infectada.

Más información sobre Radar COVID en Andalucía y descarga de la App.

5 Al llegar a la sede

- El uso de mascarilla será obligatorio todo el tiempo que se permanezca en la sede.
- Se procederá a la desinfección y secado de suela del calzado en las alfombrillas disponibles en la puerta principal de la EASP
- Se aplicará gel hidroalcohólico de los dispensadores ubicados en las entradas.

6 Durante la estancia en la sede

- Mantener distancias de seguridad de 1,5 metros como mínimo.
- Lavado de manos o uso de gel hidroalcohólico con frecuencia. En las puertas de las aulas se pondrá disponible un dispensador.
- Evitar el contacto físico con otras personas durante su estancia.
- Evitar compartir utensilios disponibles en el aula, (mesas sillas, botellas, bolígrafos, ordenadores)
- Evitar compartir o alternar ubicaciones

6.1 Pasillos y zonas comunes

Flujos de circulación en el edificio, patios y otras zonas

- En los pasillos hay doble circulación señalada con flechas para mantener siempre la distancia de 2 metros y se circulará siempre por la derecha.
- En el tránsito por pasillos, será obligado el uso de mascarillas
- Habrá botellas de agua en las mesas de los pasillos, que los participantes podrán coger ordenadamente, evitando aglomeraciones.
- Las fuentes de agua se utilizarán solamente para el llenado de botellas. Antes de su uso será obligatorio el lavado de manos (habrá geles hidroalcohólicos junto a las mismas).

Acceso a las aulas

- El acceso a las aulas 1,2 y 5 se hará por el pasillo izquierdo (ver plano).
- El acceso al salón de actos: se hará por el patio central
- El acceso a las aulas 3,4 y 6 se hará por el patio central.
- El acceso a las aulas 7,8 y 9 se hará por el pasillo derecho

6.2 Aulas

- Se ha establecido un aforo adaptado en cada aula, y se garantiza la distancia de dos metros entre los distintos asientos.
- Se ha realizado una programación de las actividades docentes presenciales para evitar la concurrencia de más de 3 cursos simultáneos.
- La entrada y salida debe ser ordenada y escalonada, evitando que se produzcan concentraciones en pasillos y puertas.
- Se establece un sentido de circulación en las aulas en función de la ubicación. Las primeras personas en llegar se situarán en los primeros puestos a la derecha de la U. Una vez completada el ala derecha se completará el ala izquierda de la misma forma.
- En el caso del salón de actos, de la misma forma las primeras personas en llegar ocuparán los puestos habilitados en las primeras filas. Se continuará secuencialmente, de forma, que los puestos que se ocupan en último lugar serán los más próximos a la entrada y en consecuencia serán los primeros en salir.

- Las conversaciones informales que puedan darse antes y después de las sesiones se harán, en la medida de lo posible, desde el puesto que cada uno ocupa, y en todo caso manteniendo la distancia de seguridad con el uso permanente de la mascarilla.

6.3 Uso de servicios

- Los participantes que desarrollen su actividad en las aulas 1,2,5 y 7 acudirán a los servicios situados en la planta inferior a la derecha (ver plano).
- Los participantes que desarrollen su actividad en las aulas 3, 4,6, 8 y 9 acudirán a los servicios situados en el semisótano junto al salón de actos (ver plano).
- Se utilizará el servicio una persona por turno, guardándose cola a distancia de 2 m.
- Despues del uso, cada uno dejará el servicio en las condiciones que señala la cartelería.

Uso de los seminarios

- Se intentará evitar el uso de los seminarios.
- En caso de necesidad podrán ser utilizados por los integrantes de un equipo, con un aforo máximo de cuatro personas y guardando siempre la distancia de seguridad.

6.4 Cafetería

- Mesas: Existirá una indicación de los puestos disponibles por mesa para garantizar la distancia mínima necesaria.
- Pago: se fomentará el pago con tarjeta, evitando en la medida de lo posible el uso de dinero.
- Organización de desayunos y cafés: para evitar aglomeraciones, los cursos tendrán planificado el descanso de forma que en cafetería no coincidirán más de las personas del aforo máximo establecido manteniendo las distancias de seguridad.
- En la cola se garantizará la distancia de seguridad.
- Acceso y circulación en la cafetería:
 - Se entrará por la escalera derecha y se saldrá por la izquierda.
 - La circulación interior será unidireccional incluso en la terraza.
- Ascensores y máquina de comida y bebida: antes de su uso será obligatorio el lavado de manos (habrá geles hidroalcohólicos en las puertas de los ascensores y en las máquinas de comida y bebida).

7 Protocolo en caso de detección de síntomas

Si se empiezan a tener síntomas compatibles con la enfermedad (tos, fiebre, sensación de falta de aire, etc.) se abandonará la EASP y se avisará al 112 o al teléfono habilitado por la Junta de Andalucía.

Hasta que intervengan las autoridades sanitarias, deberán extremarse las medidas de higiene respiratoria (taparse con el codo flexionado la boca al toser o estornudar...), lavado de manos y distanciamiento social.

8 Control de asistencia

Con objeto de facilitar las funciones para un potencial rastreo de contactos se tendrá un registro de asistentes con los controles de entrada y salida en cada uno de los espacios (incluida cafetería). El sistema de registro se hará mediante la lectura de código QR o sistema similar habilitado en los distintos espacios.

9 Despues de abandonar a la sede

- Si un participante estuviera en situación de ser un caso confirmado, sospechoso, con enfermedad activa o en investigación de COVID-19, o ser un contacto estrecho de un caso confirmado dentro de las 48 horas posteriores a su visita a la EASP se solicita informar al coordinador/a del curso para que se tomen las medidas correspondientes.